

INFORME DE GERENCIA

QUITO, MARZO 06 DEL 2013

SRES. ACCIONISTAS
MAURICIO SARMIENTO MAYA
RENÉ SARMIENTO MAYA
MIRELLA SARMIENTO MAYA
IDEAS IMPRENTA OFFSET CIA. LTDA.
PRESENTE

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y A LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA EMPRESA ME PERMITO PONER A SU CONOCIMIENTO Y POR SU INTERMEDIO A LA H. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL SIGUIENTE INFORME DE MIS GESTIONES GERENCIALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES Y LA "RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 010, EMITIDA EL 11 DE OCTUBRE DEL 2011 ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO EN QUE SE MENCIONA LA OBLIGACIÓN DE APLICAR LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PAR PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES), ESTAS PREPARARÁN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN No. 08.G.DSG.010 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y REMITIRÁN A ESTA SUPERINTENDENCIA".

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES, SE DECIDIO CONTRATAR A UNA EMPRESA EXTERNA FAIR TAX & CONSULTING - PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. CON RUC N. 1792087406001, REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL ECONOMISTA FRANCISCO ADOLFO PACHECO OSORIO QUIENES DESPUÉS DEL DIAGNÓSTICO HICIERON PROPUESTAS DE CAMBIOS Y AJUSTES AL PERIODO DE TRANSICIÓN QUE VA DEL 1 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE 2011, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ENTRE LOS MÁS SIGNIFICATIVOS ESTA LA REVALUACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, EN PARTICULAR DE LA MAQUINARIA, EN BASE AL INFORME DEL TÉCNICO ESPECIALISTA, LUIS ALBÁN CORTÉZ CON CI 1706448675; LAS MISMAS QUE TENDRÍAN SEIS AÑOS MÁS DE VIDA UTIL, Y POR TAL RAZÓN SU DEPRECIACIÓN SE CALCULARÁ POR SEIS AÑOS MÁS, TAMBIÉN EL REGISTRO DE LA PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESHAUCIO ES SIGNIFICATIVA AFECTANDO AL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA TOMANDO EN CUENTA QUE ES PRIMERA VEZ QUE SE REGISTRAN.

COMO PRINCIPIO GENERAL SE ESTABLECE QUE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DEBE MEDIR TODOS LOS ACTIVOS, PASIVOS RECONOCIDOS EN SU BALANCE DE APERTURA CON ARREGLO A LAS NIIF, UTILIZANDO LAS BASES DE MEDICIÓN REQUERIDAS POR LAS NIIF CORRESPONDIENTES, ESO ES LO QUE SE HIZO Y DICHA PRÁCTICA PERMITE QUE HOY DISPONGAMOS DE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA INFORMACIÓN COMPENSIBLE, RELEVANTE, FIABLE Y COMPARABLE.

LOS RESULTADOS CONTABLES ARROJAN UNA UTILIDAD DE \$ 1.412,70 YA QUE SE REDUJERON COSTOS Y GASTOS INNECESARIOS QUE COMPENSARON EN PARTE LOS GASTOS, OBLIGADOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF'S QUE FUERON SIGNIFICATIVOS.

ES CUANTO PUEDO CERTIFICAR DE MI GESTIÓN GERENCIAL, PONIÉNDOME A SU DISPOSICIÓN EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL.

ATENTAMENTE,


SR. EFRAÍN SARMIENTO S.
GERENTE